

BASES DE PARTICIPACIÓN:
TERCER DESAFÍO WORKERTECH EL SALVADOR

Proyecto: “gigES: Workertech para trabajadores independiente e informales en El Salvador”

Implementado por: Cámara Salvadoreña de Tecnologías de la Información y Comunicación (CASATIC) co-financiado por BID Lab y Unión Europea

JULIO 2024

Un programa de:



Cofinanciado por:



INDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
3. OBJETIVO DEL DESAFÍO	5
4. ¿QUIÉNES PUEDEN PRESENTAR APLICACIONES?	5
5. CATEGORÍAS DE APOYO	6
6. PASOS PARA APLICAR AL DESAFÍO DE INNOVACIÓN	7
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN	8
8. CRITERIOS DE SELECCIÓN	9
9. CRONOGRAMA	11
10. AVISO SOBRE TÉRMINOS, CONDICIONES, RECLAMACIONES Y DERECHOS RESERVADOS.....	11

Un programa de:



Cofinanciado por:



BASES DE PARTICIPACIÓN:

“Tercer Desafío Workertech El Salvador”

1. RESUMEN EJECUTIVO

Objetivo

El objetivo de este desafío es utilizar procesos de innovación abierta para apoyar la escalabilidad e impacto de soluciones tecnológicas WorkerTech que beneficien a trabajadores independientes en el segmento de *freelancers*, en El Salvador

¿Quiénes pueden aplicar?

- Ser una entidad con personería jurídica legalmente registrada.
- Pertenecer a cualquiera de los 48 países del Grupo BID, así como estados miembros, beneficiarios, áreas económicas y otros socios de la Unión Europea.
- La solución tecnológica Workertech que deseen postular debe estar en fase de introducción o funcionamiento.
- Las actividades que financiará el proyecto sólo podrán tener lugar en El Salvador.
- Aportar fondos de contrapartida y evidenciar que cuentan con ellos (relación 1:1).

Categorías de Apoyo

Existirán dos categorías de apoyo:

- **START-UP:** Está dirigida a soluciones en fase temprana y otorgará un co-financiamiento máximo de USD 50,000 (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América) en apoyo técnico y financiero por un plazo máximo de 18 meses.
- **SCALE-UP:** Enfocada a soluciones con más tiempo de estar en el mercado y otorgará un co-financiamiento máximo de USD 125,000 (ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América) en apoyo técnico y financiero por un plazo máximo de 18 meses.

Pasos y fechas clave del proceso:

- **LANZAMIENTO: 21 de agosto del 2024.**
- Organizaciones interesadas deberán completar su propuesta a través del siguiente enlace: <https://desafioworkertech.casatic.org> donde deberán buscar el botón de “APLICA YA”.
- **CIERRE PARA PRESENTAR APLICACIONES: 11 de octubre del 2024.**
- **SELECCIÓN DE FINALISTAS:** Octubre 2024.
- **DEBIDA DILIGENCIA:** Noviembre 2024.
- **ANUNCIO DE GANADORES:** Noviembre 2024.

Un programa de:



Cofinanciado por:



2. CONTEXTO Y OPORTUNIDAD

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su condición de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones ha otorgado a la Cámara Salvadoreña de Tecnologías de Información y Comunicación (CASATIC) la Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ME-18724-ES y ATN/ER-19893-ES para implementar el proyecto: “gigES: Workertech para Trabajadores Independientes e Informales en El Salvador”. En 2023, la Unión Europea se sumó como aliado de esta iniciativa.

El objetivo del proyecto es contribuir a mejorar la situación de los y las trabajadores independientes, inicialmente de tres sectores: servicios del hogar y el cuidado, freelancer y creativos, así como drivers y riders, a través del desarrollo de soluciones innovadoras llamadas WorkerTech, que proporcionen servicios y beneficios para atender sus necesidades y faciliten coberturas básicas de salud, ahorro/crédito, productividad, desarrollo profesional y organización colectiva.

América Latina y el Caribe es una de las regiones del mundo donde la población es más vulnerable, en gran parte debido a sus altas tasas de informalidad laboral. De un total de 292 millones de personas empleadas en la región, se estima que 158 millones trabajan en condiciones de informalidad, equivalente a una tasa de promedio regional del 58%¹.

En El Salvador, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) correspondiente a 2019 estima que existen 111,780 personas dedicadas a brindar servicios domésticos (91.4% mujeres y 8.6% hombres) y según la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) hay 1.1 millones de personas que operan bajo contratos temporales y que podrían catalogarse como Freelancers. Finalmente, una estimación del BID considera que hay más de 8,000 personas que ofrecen sus servicios como drivers (motociclistas) y/o riders (motoristas) en las diferentes plataformas digitales.

La falta de información oficial sobre estos segmentos de población representa una oportunidad relevante para dimensionar este sector y su aporte a nivel económico que se ha acelerado con la pandemia y los cambios provocados en los hábitos de consumo. Ya que El Salvador es el país de Centroamérica con mayor penetración de telefonía móvil con 9.8 millones de dispositivos, la oportunidad WorkerTech se convierte en una alternativa importante para poner la tecnología al servicio de estos trabajadores independientes y así obtener reconocimiento y consolidación a nivel público y privado.

El modelo de intervención de este proyecto se enfoca en crear y fortalecer un nuevo contexto y entorno que facilite el surgimiento de modelos innovadores de servicios Workertech, colaborando con actores tanto del sector privado como del sector público. El objetivo es poder beneficiar a un rango de 10 a 15 mil trabajadores independientes, de los cuales 6 mil sean mujeres accediendo a servicios Workertech.

Los sistemas de beneficios sociales están pensados para el empleo tradicional asalariado y la pandemia del COVID-19 evidenció que los y las trabajadores independientes y del sector informal no tienen acceso a dichos beneficios. Estos nuevos modelos laborales generan un desafío para

¹ “Observatorio de la OIT: “El COVID-19 y el mundo del trabajo”, OIT, 2020

Un programa de:



Cofinanciado por:



trabajadores, legisladores, empleadores e instituciones. Por ello, las soluciones Workertech surgen como una alternativa para poner la tecnología al servicio de las personas trabajadoras y ayudar a:

- Garantizar el acceso a beneficios laborales básicos y ampliar la cobertura de protección social e inclusión financiera.
- Optimizar la productividad y desarrollo profesional.
- Facilitar la organización, tanto a nivel individual, colectiva y profesional.

Para poder conocer más acerca de los beneficiarios de esta iniciativa, el Proyecto Workertech ha llevado a cabo el estudio: “Diagnóstico de trabajadores independientes e iniciativas Workertech en El Salvador y América Latina”, el cual comprobó que esta modalidad laboral ofrece oportunidades de mejores ingresos y trabajo a tiempo completo a miles de personas, pero también presenta retos importantes en cuanto a coberturas de seguridad social, acceso a servicios financieros y de salud.

Se estima que existen de 15 a 20 mil personas que trabajan a través de plataformas en El Salvador con una gran disparidad en el número de horas trabajadas (más del 50% con jornadas semanales que superan el límite legal de 45 horas), falta de beneficios e ingresos que no son constantes a lo largo del tiempo. Si desea conocer más acerca de los hallazgos de este estudio y los desafíos que enfrentan los trabajadores independientes, puede descargar el informe completo [en este enlace](#).

A la fecha, se han realizado dos desafíos de innovación (2022 y 2023), y como resultado se seleccionaron seis startups cuyas propuestas fueron premiadas para una implementación de 18 meses, las cuales ya han logrado impactar a **más de 2,000 trabajadores independientes** que están utilizando soluciones *Workertech*. Con el objetivo de continuar desarrollando este ecosistema, el Tercer Desafío de Innovación estará dirigido al grupo de trabajadores que se desempeñan como *freelancers*.

3. OBJETIVO DEL DESAFÍO

El objetivo de este desafío es utilizar procesos de innovación abierta para apoyar la escalabilidad e impacto de soluciones tecnológicas WorkerTech que beneficien a trabajadores independientes en el segmento de *freelancers*², en El Salvador.

4. ¿QUIÉNES PUEDEN PRESENTAR APLICACIONES?

Las organizaciones que pueden presentar propuestas para participar en este desafío de innovación deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser una entidad con personería jurídica legalmente registrada, para lo cual deberá presentar la documentación correspondiente (escritura de constitución e información de su representante legal).
- Pertenecer a cualquiera de los 48 países del Grupo BID, así como estados miembros, beneficiarios, áreas económicas y otros socios de la Unión Europea.

² Para efectos de este Desafío Workertech, un *freelancer* se definirá como una persona que trabaja en línea y en forma autónoma, ofreciendo sus servicios profesionales por cuenta propia en forma remota a una o varias empresas o clientes sin tener un contrato de trabajo tradicional.

Un programa de:



Cofinanciado por:



- En el caso de organizaciones no registradas en El Salvador, deberán adjuntar una carta compromiso para el establecimiento de la entidad en dicho país.
- La solución tecnológica que deseen postular deberá estar en fase de introducción o ya en funcionamiento en el mercado.
- Las actividades que financiará el proyecto sólo podrán tener lugar en El Salvador.
- Es requisito indispensable que **TODOS** los aplicantes aporten fondos de contrapartida y evidenciar que cuentan con ellos para desarrollar el proyecto.
- La relación de contrapartida es 1 a 1 (Por cada USD 1 solicitado a CASATIC, los candidatos deberán aportar USD 1). La contrapartida podrá ser un 50% en efectivo y 50% en especie.
- No se aceptarán postulaciones de personas naturales.
- No haber sido inhabilitados o sancionados por el Banco Interamericano de Desarrollo o alguna institución salvadoreña para recibir fondos.
- La entidad aplicante deberá aceptar los términos del Desafío y las políticas de privacidad de CASATIC, BID Lab y Unión Europea.

CUADRO-1

A continuación, se citan algunos ejemplos de entidades u organizaciones que pueden aplicar al Segundo Desafío de Innovación Workertech El Salvador:

- Empresas o startups con soluciones que ya estén en el mercado. Pueden ser compañías salvadoreñas, multinacionales o extranjeras de cualquier tamaño (Grande, mediana o pequeña empresa) siempre y cuando estén registradas en El Salvador o se comprometan a registrarse.
- Asociaciones u Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).
- Agencias de innovación, aceleradoras u otras con experiencia demostrada en las áreas de enfoque.
- Plataformas digitales que emplean trabajadores independientes que desean escalar a una solución Workertech.
- Asociaciones y colectivos de trabajadores o plataformas digitales.
- Otros actores de interés con una propuesta demostrable para mejorar la calidad de vida de trabajadores independientes a través de soluciones Workertech.

5. CATEGORÍAS DE APOYO

Existirán dos categorías de apoyo en este Desafío de Innovación:

5.1 START-UP: Está dirigida a soluciones en fase temprana y otorgará un co-financiamiento total por un máximo de **USD 50,000** (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América) en apoyo técnico y financiero por un plazo máximo de 18 meses, con el objetivo de impulsar el modelo de negocio y llevarlo a los beneficiarios del proyecto.

Un programa de:



Cofinanciado por:



5.2 SCALE-UP: Enfocada a soluciones con más tiempo de estar en el mercado y otorgará un cofinanciamiento total máximo de **USD 125,000** (ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América) en apoyo técnico y financiero por un plazo máximo de 18 meses, con el objetivo de escalar y expandir el proyecto a un mayor número de beneficiarios (o nuevos nichos de mercado).

6. PASOS PARA APLICAR AL DESAFÍO DE INNOVACIÓN

6.1 Las organizaciones interesadas en participar deberán completar su propuesta en el sitio web oficial de la convocatoria, al cual podrán acceder mediante el siguiente enlace:

<https://desafioworkertech.casatic.org>

Ahí deberán buscar los botones donde dice “APLICA YA”, los cuales van a redirigir a un formulario que tendrá que llenarse completamente y donde se tendrán que anexar los documentos solicitados.

6.2 Una vez se acceda al formulario, deberán llenar a cabalidad todos los requerimientos especificados, los cuales serán de dos tipos:

- Información sobre la organización postulante: País de origen, datos de contacto, documentación que acredite su registro legal, estados financieros, entre los principales.
- Información sobre la solución Workertech para la cual solicita apoyo: Nombre de la propuesta, beneficios que ofrece a los trabajadores, actividades principales, resultados esperados, estrategia de sostenibilidad, presupuesto y cronograma.

6.3 Adjuntar en el formulario de aplicación un plan de actividades (cronograma) y un presupuesto que respalden la propuesta. Para elaborar estos documentos se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Especificar a qué categoría está aplicando (START-UP o SCALE-UP según numeral 4).
- Detallar la contrapartida que aportará al proyecto en términos absolutos (monto) y como porcentaje del total solicitado, lo cual deberá reflejarse en el presupuesto.
- Actividades que pueden ser consideradas contrapartida en especie: LLENAR
- El tiempo máximo de ejecución establecido en el cronograma deberá ser de 18 meses.
- El cronograma deberá especificar al menos 3 hitos clave en la ejecución de la iniciativa propuesta que serán condicionantes de los desembolsos.

Las aplicaciones que no cumplan con los requisitos establecidos no serán consideradas para evaluación de criterios.

Un programa de:



Cofinanciado por:



7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

7.1 Las soluciones presentadas en este Tercer Desafío WorkerTech, deben cumplir con la definición de WorkerTech aceptada por BID Lab y que se detalla a continuación: “Son servicios digitales que ofrecen a trabajadores y trabajadoras independientes beneficios para mejorar protecciones sociales y la productividad”. Las entidades que quieran conocer más sobre este concepto pueden acceder a la publicación disponible en [este enlace](#).

7.2 La propuesta presentada deberá comprobar que está beneficiando al segmento de **Freelancers**, modalidad “on-line”, que como se menciona en la nota al pie de la página-5, se define como una persona que trabaja en línea y en forma autónoma, ofreciendo sus servicios profesionales por cuenta propia en forma remota a una o varias empresas o clientes, sin tener un contrato de trabajo tradicional³.

Los servicios profesionales que proveen este segmento de freelancers “on-line” incluyen pero no se limitan a los siguientes: tecnologías de información, programación, diseño & multimedia, redacción, traducción de documentos, ventas, marketing digital, apoyo administrativo, asistentes virtuales, servicios legales, desarrollo web, consultorías, servicios financieros, ingeniería & arquitectura, entre los principales.

Otro aspecto importante es que este segmento de *freelancers* suele utilizar plataformas especializadas para facilitar su contratación, como por ejemplo: UpWork, Fiverr, Workana o LinkedIn.

7.3 Los beneficios que la solución Workertech planteada brinde a los trabajadores, deberán enmarcarse en uno (o más de uno) de los servicios detallados a continuación:

- **Protección social:** Acceso a coberturas y beneficios laborales básicos como: seguros (vida, médico, hospitalario, entre los principales), formalización laboral (aportes a ISSS y/o AFP), esquemas de inclusión financiera (ahorro y crédito) y figuras de identidad o reputación digital.
- **Productividad y formación profesional:** Acceso a herramientas de formación y entrenamiento en temas relevantes a la ocupación de los trabajadores o para mejorar su calidad de vida (finanzas personales, organización del tiempo, entre los principales).
- **Organización Colectiva:** Herramientas tecnológicas que faciliten la representación y acción colectiva de trabajadores de plataformas, asociatividad, generación de comunidades para resolución de conflictos.

³ <https://www.deel.com/es/glosario/freelancer/>

Un programa de:



Cofinanciado por:



CUADRO-2

De manera ilustrativa y como ejemplo, se mencionan las siguientes soluciones Workertech que podrían aplicar a este Tercer Desafío de Innovación:

- Una *Fintech* que facilita que los *freelancers* apliquen a créditos para comprar una laptop o cámara fotográfica.
- Una *Insurtech* que ofrece seguro médico a trabajadores *freelancer* que deben desplazarse ocasionalmente para prestar algún servicio (toma de fotos, presentaciones, etc.).
- Una *startup* que ofrece soluciones para que los *freelancers* coticen a la seguridad social o accedan a herramientas de formación.
- Una *Edtech* (empresa de tecnología educativa) que ayude a los *freelancers* a mejorar sus habilidades (*upskilling* o *reskilling*) para profesionalizarse u obtener alguna certificación por medio de cursos virtuales.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para seleccionar a los finalistas se considerará el cumplimiento de los siguientes criterios:

Fase-1: Requerimientos Básicos

- ¿La solución aplicante cumple con la definición de Workertech aceptada por BID Lab?
- ¿Es una solución viable de implementar de acuerdo con la realidad salvadoreña y su marco legal vigente?
- ¿En el presupuesto detalla claramente el monto de contrapartida según la proporción establecida en las bases de participación?
- ¿Los recursos solicitados son razonables para alcanzar el objetivo e impacto propuesto?
- ¿La solución ofrece dar resultados en el plazo de tiempo disponible para la realización del proyecto? (18 meses)

Las calificaciones posibles son “Sí cumple”, “No cumple” y “Existen dudas”. En este último caso, dichas dudas serán planteadas a la organización aplicante. Si uno de los criterios es clasificado como “No cumple”, la propuesta quedará descartada. Un equipo de CASATIC revisará, analizará y preseleccionará las aplicaciones finalistas.

Fase-2: Oportunidades

Esta fase será evaluada por un jurado conformado específicamente para este fin, quienes evaluarán las siguientes características:

- **Impacto:** El beneficio de la solución es claro y atiende problemáticas prioritarias de trabajadores independientes.

Un programa de:



Cofinanciado por:



- Identificación de necesidades: La entidad aplicante evidencia haber realizado o se ha apoyado en estudios o investigaciones (encuestas, grupos focales, entrevistas, talleres Design Thinking) para validar la demanda que existe por la solución propuesta para trabajadores independientes y su factibilidad de aplicación.
- Oferta: Hay proveedores identificados con la tecnología y conocimientos necesarios para llevar esta propuesta al mercado.
- Ecosistema: La solución contribuye a crear un ecosistema de soluciones Workertech en El Salvador.
- Aprendizaje: La solución permitirá obtener información y datos valiosos sobre los trabajadores independientes.
- Política pública: La propuesta crea sinergias o evidencia para promover un marco normativo actualizado que beneficie a los trabajadores independientes.
- Modelo de negocios: La solución se apoya en un modelo de negocios sostenible.
- Escalabilidad: Existe potencial para expandir la solución a nivel local o internacional.
- Replicabilidad: La solución puede ser replicada en El Salvador u otros países.
- Innovación: La propuesta representa una diferencia respecto a otros modelos ya existentes en el mercado y responde a una necesidad no satisfecha del segmento de beneficiarios que busca apoyar el Tercer Desafío de Innovación Workertech El Salvador.
- Inclusión: La propuesta incluye en enfoque de género (principalmente para mujeres jóvenes).

Cada criterio otorgará 0, 1 ó 2 puntos de acuerdo con su nivel de cumplimiento y adicionalmente los miembros del jurado seleccionarán aquellas que pueden ser financiadas. Las propuestas con una mayor calificación, pasarán a una ronda final en la que se llevará a cabo un bootcamp y un demo day con el objetivo de fortalecer las propuestas y hacer una ronda de pitch con el jurado evaluador. Las propuestas mejor calificadas después de esta fase serán las ganadoras del Tercer Desafío de Innovación.

Fase-3: Debida diligencia

Se llevará a cabo un proceso de debida diligencia con las aplicaciones seleccionadas y dependiendo del resultado, serán anunciadas como ganadoras.

Fase-4: Anuncio de ganadores

Los ganadores serán anunciados según el cronograma establecido en la siguiente sección, que podría estar sujeto a modificaciones de acuerdo con el curso del Desafío.

Un programa de:



Cofinanciado por:



9. CRONOGRAMA

- LANZAMIENTO: La recepción de postulaciones para el Tercer Desafío Workertech El Salvador estará abierta a partir del **21 de agosto del 2024**.
- PRESENTACIÓN DE APLICACIONES: El cierre para la recepción de propuestas será el **11 de octubre del 2024**.
- REVISIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULACIONES: Octubre 2024.
- DEBIDA DILIGENCIA: Noviembre 2024.
- ANUNCIO DE GANADORES: Noviembre 2024.

El desafío puede ser cerrado a propuestas en cualquier momento por decisión consensuada de CASATIC y BID Lab. Si existen consultas sobre el desafío pueden dirigirse al siguiente correo electrónico: workertech@casatic.org

10. AVISO SOBRE TÉRMINOS, CONDICIONES, RECLAMACIONES Y DERECHOS RESERVADOS

- CASATIC se reserva el derecho de eliminar a los participantes en cualquier etapa del proceso debido a prácticas no éticas y esta decisión será final e inapelable.
- CASATIC puede decidir no escoger una propuesta si no cumple con los requisitos o no tienen la calidad suficiente de acuerdo con los criterios solicitados.
- CASATIC puede buscar información pública disponible sobre los y las aplicantes y puede buscar verificar detalles referenciados en la aplicación.
- CASATIC y BID Lab se reservan el derecho de cancelar la competencia en cualquier momento.
- CASATIC se reserva el derecho de solicitar información adicional sobre una propuesta en caso de ser necesario y todas sus decisiones finales son vinculantes e inapelables.
- Los y las aplicantes que envíen contenido ofensivo, ilegal o aquellos que desacrediten a CASATIC u otros socios del concurso serán eliminados.
- El concurso no considerará a los y las participantes que no sean elegibles para participar el proyecto de acuerdo con el protocolo de sanciones del BID.
- Los y las participantes deben certificar que el envío es original y que no está infringiendo ningún derecho de autor u propiedad intelectual. Cualquier infracción de este tipo puede resultar en descalificación.
- Los aplicantes son responsables de todo el contenido, como fotos, imágenes, vídeos, gráficos, contenido escrito, archivos de audio, información o datos cargados y/o enviados.
- Si el aplicante presenta datos cuantitativos o cualitativos de estudios sobre trabajadores independientes, CASATIC podrá solicitar autorización para que dichos datos sean publicados

Un programa de:



Cofinanciado por:



en el Observatorio Workertech para abonar al conocimiento sobre dicha industria en El Salvador.

- CASATIC y los socios cooperantes del concurso no serán responsables de mantener la propiedad intelectual de las aplicaciones presentadas.
- El concurso no proporcionará retroalimentación individual o comentarios sobre las aplicaciones que no sean seleccionadas.
- Para recibir el financiamiento, los ganadores seleccionados deben firmar un acuerdo que incluya compromisos, hitos, representaciones y se someterán a un proceso de debida diligencia según establezca CASATIC.
- CASATIC se reserva el derecho de difundir y compartir la identidad de los aplicantes y cualquier otra información que se considere relevante con sus socios BID Lab y Unión Europea.
- CASATIC podría solicitar autorización al aplicante para compartir la información de la propuesta con otras unidades dentro del grupo BID y/o socios cooperantes estratégicos, con el fin de buscar cofinanciamiento para las iniciativas.
- No se aceptarán postulaciones de organizaciones o empresas que no estén registradas según lo establecido por las leyes de sus respectivos países, ni aquellas que estén en proceso de legalización o constitución.
- CASATIC no aceptará postulaciones al concurso de partidos u organizaciones con fines políticos.
- No podrán participar las personas naturales o jurídicas que mantengan un vínculo contractual y/o laboral con CASATIC. Se evaluarán casos individuales de personas o entidades que hayan recibido financiamiento por parte de BID o BID Lab en otras iniciativas.
- Las organizaciones y empresas participantes, así como también las que resulten ganadoras no podrán usar los logos de Workertech, CASATIC o BID Lab, ni mencionar dichas entidades sin previa autorización para hacerlo.
- Estos términos y condiciones pueden actualizarse en cualquier momento y estarán disponibles en línea para todos los participantes.
- El aporte del proyecto se llevará a cabo de manera proporcional y repartido con base a indicadores de impacto y de acuerdo con los hitos establecidos en el cronograma y la planificación técnico-financiera de la propuesta. Estos hitos serán requisitos claves que deberán cumplirse para que la propuesta continúe recibiendo los desembolsos para el cumplimiento de sus objetivos y metas de impacto.
- Si una organización ganadora alcanza más de 100 días sin cumplir un hito para desembolso, el apoyo se dará por cancelado.

Un programa de:



Cofinanciado por:

